

Dirección 2.ª

Financiamos públicas

Número 1358

Acordada a la solicitud
que P. mesha dirigida con
fecha 26 del actual, he
acordado proveerle que la
retribucion de sus reales
que corresponde a la licen-
cia para la corrida de
toros del pais, que ha de
celebrarse en el proximo
Setiembre, y que le concedo,
se distribuya por el Cura
parroco entre las cinco pes-
sonas mas necesitadas de
este pueblo.

Dios que a N. M. J.
en Castellon 29 de
Agosto 1854.

Don D. M. J.

Don Alcaide de Villafamea.

